

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, número 55/95, para la contratación del servicio de jardinería exterior e interior y limpieza de aceras y viales en el Centro de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, durante el ejercicio de 1996.

La Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales convoca concurso, por procedimiento abierto, número 55/95, para la contratación del servicio de jardinería exterior e interior y limpieza de aceras y viales en el Centro de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, durante el ejercicio de 1996.

Presupuesto de contrata: 4.200.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 84.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, calle Los Extremeños, número 1, de Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas el día 28 de noviembre de 1995. Dicha presentación se efectuará en el Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, calle Los Extremeños, número 1, de Madrid, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 18 de diciembre de 1995, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58, planta 00, Madrid.

El presente concurso se tramita de conformidad con la Orden de 24 de febrero de 1983, sobre tramitación anticipada de expedientes de gasto.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—63.675.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, número 56/95, para la contratación del servicio de limpieza general en el Centro de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, durante el ejercicio de 1996.

La Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales convoca concurso, por procedimiento abierto, número 56/95, para la contratación del servicio de limpieza general en el Centro de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, durante el ejercicio de 1996.

Presupuesto de contrata: 7.500.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 150.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, calle Los Extremeños, número 1, de Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas el día 28 de noviembre de 1995. Dicha presentación se efectuará en el Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, calle Los Extremeños, número 1, de Madrid, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 18 de diciembre

de 1995, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58, planta 00, Madrid.

El presente concurso se tramita de conformidad con la Orden de 24 de febrero de 1983, sobre tramitación anticipada de expedientes de gasto.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—63.676.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, número 60/95, para la contratación del servicio de limpieza de las zonas comunes de la Residencia Asistida de la Tercera Edad del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Manóteras (Madrid), durante el ejercicio de 1996.

La Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales convoca concurso, por procedimiento abierto, número 60/95, para la contratación del servicio de limpieza de las zonas comunes de la Residencia Asistida de la Tercera Edad del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Manóteras (Madrid), durante el ejercicio de 1996.

Presupuesto de contrata: 16.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 320.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid.

El plazo de presentación de ofertas vencerá el día 28 de noviembre de 1995. Dicha presentación se efectuará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 18 de diciembre de 1995, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58, planta 00, Madrid.

El presente concurso se tramita de conformidad con la Orden de 24 de febrero de 1983, sobre tramitación anticipada de expedientes de gasto.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—63.683.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, número 57/95, para la contratación del servicio de limpieza de los Hogares de la Tercera Edad en Santander, Torrelavega, Centro Base de Atención a Minusválidos de Santander y local dependiente del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Santander, durante el ejercicio de 1996.

La Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales convoca concurso, por procedi-

miento abierto, número 57/95, para la contratación del servicio de limpieza de los Hogares de la Tercera Edad en Santander, Torrelavega, Centro Base de Atención a Minusválidos de Santander y local dependiente del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Santander, durante el ejercicio de 1996.

Presupuesto de contrata: 14.400.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 288.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58, planta 0, Madrid.

El plazo de presentación de ofertas vencerá el día 28 de noviembre de 1995. Dicha presentación se efectuará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58, planta 0, Madrid, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 13 de diciembre de 1995, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58, planta 00, Madrid.

El presente concurso se tramita de conformidad con la Orden de 24 de febrero de 1983, sobre tramitación anticipada de expedientes de gasto.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—63.685.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, número 58/95, para la contratación del servicio de lavandería del Centro de Atención a Minusválidos Psíquicos «Sierrallana», del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Torrelavega (Cantabria), durante el ejercicio de 1996.

La Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales convoca concurso, por procedimiento abierto, número 58/95, para la contratación del servicio de lavandería del Centro de Atención a Minusválidos Psíquicos «Sierrallana», del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Torrelavega (Cantabria), durante el ejercicio de 1996.

Presupuesto de contrata: 13.300.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 266.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58, planta 0, Madrid.

El plazo de presentación de ofertas vencerá el día 28 de noviembre de 1995. Dicha presentación se efectuará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58, planta 0, Madrid, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 13 de diciembre de 1995, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin